

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-261496

Fecha Envío OC. : 25-02-2016 15:22:57

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-237-CM16

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD DE SERVICIOS SURAUSTRAL LTDA.

RUT : 76.087.985-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : "D-325" ADQUISICION DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD PARA LA ENTREGA DE UTILES ESCOLARES

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80141600 2239-6-LP14	ESTRATEGIA COMUNICACIONAL - MODELO	1	(960852) ESTRATEGIA COMUNICACIONAL - MODELO 977897	(960852) ESTRATEGIA COMUNICACIONAL - MODELO ; Código: ;Región : X ;SERVICIO POR \$ 100(4) ;SERVICIO POR \$ 500(1) ;SERVICIO POR \$ 1000(1) ;SERVICIO POR \$ 10.000(7) ;SERVICIO POR \$ 100.000(36)	3.671.900,0 0	0,00	0,00	3.671.900
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		3.671.900
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		3.671.900
					19% IVA	\$		697.661
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		4.369.561

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

"D-325" CP 1140505004, ADQUISICION DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD PARA LA ENTREGA DE UTILES ESCOLARES, FONDO DONACIONES, FICHA N° 1, CONTACTO RUBEN URIBE FONO 2482668, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones